

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1524** NOE MALGRAT, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad NOE MALGRAT S.A., en lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el artículo 164 y siguientes del RDL 1/2010 de 2 de julio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Socios, que se celebrará , en primera convocatoria, el próximo día 31 de mayo de 2025 a las 9:30 horas, y para el caso de no celebrarse, en segunda convocatoria el día 1 de Junio de 2025 a las 10:00 horas en el Centro Cultural sito en calle del Carmen número 26 de Malgrat de Mar, con el siguiente,

#### Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General Ordinaria celebrada en fecha 18 de mayo de 2024.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 2024.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2024.

Cuarto.- Informe de la Presidencia.

Quinto.- Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Nombramiento de miembros del Consejo de Administración y sus respectivos cargos.

Séptimo.- Nombramiento de Consejeros Delegados.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General estarán a disposición de los señores socios para su consulta y obtención de forma gratuita en el domicilio social, los documentos que se someterán a aprobación en la Junta General Ordinaria. Dicha documentación se enviará de forma inmediata y gratuita a los socios que lo soliciten.

En el supuesto en que volviera a decretarse el estado de Alarma como consecuencia de una pandemia y, por lo tanto, se acordase el confinamiento de la población , o la limitación de asistentes y no pudiera celebrarse la Junta presencialmente, o no pudieran acudir a la misma la totalidad de los socios/as convocados, se celebrará de forma telemática facilitando a todos los socios o a aquellos que no pudieran asistir presencialmente, con la debida antelación suficiente, las claves para participar en la misma, conforme a lo dispuesto en el artículo 182 de la Ley de Sociedades de Capital.

Malgrat de Mar, 17 de abril de 2025.- Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Tornero Ibañez.

ID: A250018084-1